Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

Convocatoria
Consejo Técnico

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el ***día 07 de febrero de 2023*** a las ***10:00 horas***, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente orden del día:

1) Lista de asistencia.
2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
3) Información general sobre uso de espacios y horarios de trabajo
4) Modificaciones de programas de E.E. de Experiencias Educativas del Programa de Doctorado
5) Información general sobre integración de comités tutorales y dinámica de trabajo durante el semestre con la generación del programa de doctorado.
6) Definición de agenda académica del año 2023: actividades, eventos.
7) Solicitud de planes de trabajo y registro de proyectos de investigación en la plataforma SIREI (Artículo 197 del Estatuto del Personal Académico)
8) Asuntos generales.

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver a 31 de enero de 2023

DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ
DIRECTOR

INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/filosofia

Dr. Julio Quesada Martín.

Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo.

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián.

Dra. Adriana R. Menassé Temple.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB:
http://www.uv.mx/ifilosofia

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

CONSEJO TÉCNICO
07 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 07 de febrero de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jesús M. Turiso Sebastián Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. Julio Quesada Martín, y la Dra. Adriana R. Menassé Temple, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 31 de enero de 2023, suscrita por Dr. Ignacio Quepons Ramírez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1) Lista de asistencia.
2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
3) Información general sobre uso de espacios y horarios de trabajo
4) Modificaciones de programas de E.E. de Experiencias Educativas del Programa de Doctorado
5) Información general sobre integración de comités tutorales y dinámica de trabajo durante el semestre con la generación del programa de doctorado.
6) Definición de agenda académica del año 2023: actividades, eventos.
7) Solicitud de planes de trabajo y registro de proyectos de investigación en la plataforma SIREI (Artículo 197 del Estatuto del Personal Académico)
8) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Hubo *quorum* para la celebración de la sesión.----------

SEGUNDO. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.----------

TERCERO. Se informó sobre la ampliación de los espacios del Instituto de Filosofía consistente en un aula, una sala de lectura, tres oficinas y dos baños. Asimismo, y de cara a la reapertura del programa de doctorado se informó sobre los horarios de trabajo y el uso de los nuevos espacios.-

CUARTO.- Se solicitaron los programas de las E.E. con sus respectivas modificaciones para integrarlos en el expediente.----------

QUINTO.- De acuerdo con el artículo 47 del reglamento de Posgrado los alumnos deben contar con un director de tesis, tutor y asesor. Se acordó designar los comités tutorales previa consulta al pleno del NAB por Consejo Técnico en el mes de marzo. Durante los meses de febrero y marzo se promoverán actividades de integración a través de las E.E. Diagnóstico Filosófico del Presente y Seminario de Investigación, para profundizar en la definición de los proyectos y su integración en las LGAC del Instituto de Filosofía.----------

SEXTO.- Por acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Institucional, durante el año 2023 el Instituto de Filosofía tendrá la responsabilidad de la coordinación académica del V Congreso

Latinoamericano de Éticas Aplicadas y X Congreso de Enseñanza de la Ética los días 18,19,20 de octubre. Para tal efecto además de las actividades de gestión propias de la organización de los congresos, el Instituto de Filosofía se comprometió a organizar la visita del Dr. Agustín Domingo Moratalla, catedrático de la Universidad de Valencia con quien se tendrán diferentes actividades previas a los congresos durante el mes de junio. De acuerdo con el programa de doctorado durante el primer semestre del año debe tener lugar una conferencia inaugural de la generación. Para este efecto se organizará una actividad con un académico invitado durante el mes de mayo.---
SEPTIMO.- Espinosa se integre al Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado a
OCTAVO.- Se solicitó a todos los investigadores su programa de trabajo del año, de acuerdo con el artículo 197 del Estatuto del Personal Académico y registrar sus respectivos proyectos de investigación en la plataforma SIREI.----------
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----------

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián
Consejero Maestro.

Dr. Julio Quesada Martín
Representante

Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo
Representante

Dra. Adriana R. Menassé Temple
Representante